

## CAPÍTULO 8

# La violencia en la conformación del orden político latinoamericano (siglos XIX y XX)

*Sabrina Castronuovo y Luis González Alvo*

### Introducción

Que América Latina “fue parida por una situación de violencia de dimensiones atlánticas” es un hecho inobjetable (Ansaldi y Giordano, 2014: 15). La violencia de la conquista no fue menor en la época colonial y, como podría suponerse, estuvo presente en los procesos emancipatorios. Si bien existen diferentes tipos de violencia, en este escrito trataremos exclusivamente la *violencia política*, entendida como “instrumento de transformación y/o conservación del orden al que apelaron tanto las clases dominantes como subalternas” (Ansaldi y Alberto, 2014: 28). A los fines de una exposición esquemática y sintética de procesos de larga duración que incluyen los siglos XIX y XX hemos dividido el presente capítulo en dos partes, con tres secciones cada una, que responden a múltiples “ciclos de violencia política” de características diferenciadas.

En primer lugar, abordaremos el colapso del orden colonial y las guerras de independencia (1760/1820). Luego se analizará la violencia desplegada en los conflictos regionales en la construcción de los estados nación (1820-1870) y, en tercer lugar, se cerrará el “largo siglo XIX”, con un análisis de la violencia presente en la inserción de los estados latinoamericanos en el mercado internacional y la consolidación del monopolio de la violencia estatal (1870-1910).

La segunda parte de la exposición, correspondiente al “breve siglo XX”, comienza con un análisis de la violencia generada por las intervenciones militares producidas entre 1930 y 1950. En segundo lugar se presentará algunos casos de movimientos revolucionarios y dictaduras militares en el contexto de la guerra fría (1960-1989) y, finalmente, cerraremos el capítulo con una breve presentación de la violencia de la post Guerra Fría: rebeliones indígenas, movimientos antiglobalización, guerrillas paramilitares y narcotráfico.

## **Formas de violencia política entre el colapso del orden colonial y la constitución de los estados latinoamericanos (fines del siglo XVIII y comienzos del siglo XIX)**

Para comprender los ciclos revolucionarios debe destacarse la importancia de la militarización como elemento constitutivo de los gobiernos independientes que reemplazaron al orden colonial. Ahora bien, si tal militarización permite explicar las luchas independentistas, debe ser matizada para los casos de México y de la Federación Centroamericana, donde los movimientos rebeldes fueron sofocados y la experiencia independentista estuvo ligada a los vaivenes del proceso liberal que por entonces acontecía en las Cortes de Cádiz, en España.

El caso mexicano puede contrastarse con los casos sudamericanos ya que en Nueva España fue el gobierno virreinal el que enfrentó a los revolucionarios, constituyó los ejércitos y resolvió las demás cuestiones militares, políticas y económicas relacionadas con la guerra. La participación de los diputados mexicanos en las experiencias liberales españolas de 1810-1814 y 1820-1823 permitió la formación de un sector dirigente que, en los primeros gobiernos independientes de México, formaron parte de la administración como ministros, diputados y otras figuras importantes del escenario político.

La importancia de la militarización es mucho mayor en el caso sudamericano que en los casos mexicano y brasileño. Las dimensiones continentales de la guerra cristalizaron en la organización política sudamericana, aunque con matices según las regiones. La violencia política sudamericana se reflejó en las nuevas formas de legitimidad política y las formas de elección de las autoridades. En México y América Central fue una violencia estatal que intentó frenar los movimientos insurgentes populares (fundamentalmente movimientos de bases agrarias como veremos en el siguiente apartado) y limitar las disposiciones del liberalismo en expansión. No fue una violencia menor, sin embargo, ya que, según Timothy Anna, durante las guerras de independencia murieron más de 600.000 personas, lo que representaba uno de cada diez habitantes de la región (Anna, 1991: 73).

Para analizar el caso brasileño cabe mencionar en primer lugar tres notables diferencias con los casos hispanoamericanos: el papel del sistema esclavista que perduró hasta fines del siglo XIX, la conservación de la unidad territorial y el mantenimiento del sistema monárquico luego de la independencia. En Brasil, la violencia política no estuvo ligada a resabios de una organización política militarizada puesto que no experimentó guerras de independencia al estilo sudamericano ni debió enfrentar sublevaciones populares de la envergadura del levantamiento de Hidalgo y Morelos en México.

La emancipación no llegó por la vía de ruptura revolucionaria con la metrópoli sino por medio de un proceso en cierta medida negociado (Brasil pagó una indemnización a Portugal para el reconocimiento de la independencia en 1825) del que resultaron algunos cambios y muchos lazos de unión con relación al período colonial. Boris Fausto sostiene que la independencia no fue un proceso pacífico aunque sí relativamente veloz. Hubo una lucha en la

que triunfó el Rio de Janeiro imperial por sobre los movimientos autonomistas y republicanos provinciales. Así se mantuvo, a diferencia de Hispanoamérica, el sistema monárquico. Sin embargo, al interior del núcleo promotor de la independencia había diferentes proyectos de organización en pugna. Es por ello que el período 1822-1840 estuvo marcado por una gran fluctuación política, una serie de rebeliones e intentos de oposición a la organización estatal monárquico-centralista (Fausto, 1995: 79).

Por último, debe mencionarse también la excepcionalidad de la independencia del Virreinato del Perú y del norte del Virreinato del Río de la Plata (luego las repúblicas de Perú y Bolivia) ya que, dentro de Sudamérica, puede considerarse como una “independencia impuesta”. Tal afirmación se sostiene en el hecho de que, antes de la llegada de San Martín, no hubo en el Perú ninguna sublevación emancipadora que pusiera en riesgo el orden colonial (Contreras y Cueto, 2004: 45). Cuando se produjo la crisis de 1808 el virreinato del Perú se constituyó en el bastión de la lealtad monárquica. La independencia fue impuesta en 1821 por los ejércitos provenientes del Río de la Plata y Chile y de Nueva Granada y Venezuela.

## **Los conflictos regionales en la construcción de los estados nación (1820-1870)**

Tradicionalmente, las historiografías nacionales latinoamericanas vieron al siglo XIX como una época anárquica y caótica en el que se había comprobado la incapacidad de las jóvenes naciones para conformar estados liberales sólidos. Según aquellas interpretaciones, la organización estatal sólo habría sido posible con la pacificación interna que acompañó a la incorporación de los estados a la división internacional del trabajo como exportadores de materia prima.

Los movimientos políticos de buena parte del siglo XIX fueron analizados bajo la categoría de “facciones”, como antecedentes fallidos o defectuosos de los partidos políticos modernos (Zubizarreta, 2015). Sin embargo, debe recordarse que los hombres de aquellos tiempos no operaban como un agregado de individuos sino que continuaban actuando en un mundo en el que pervivían antiguos vínculos y en cuyo interior continuaban existiendo corporaciones y estamentos. Por esto, no podría analizarse ese pasado mediante la dicotomía de lo público/privado. Las agrupaciones políticas estuvieron signadas por aquella cultura tradicional que pervivía más allá de los esfuerzos jurídico-políticos de fomentar su reemplazo por una sociedad de individuos. Las tensiones regionales, heredadas de aquel mundo corporativo tan resistente, se constituyeron en vehículos de la disputa política en pos de concretar proyectos antagónicos de organización estatal.

En el Brasil imperial, el primer levantamiento separatista se produjo en Recife en 1824. Los rebeldes, de extracción urbana y popular, intentaron imponer una república independiente en los estados de Pernambuco, Paraíba, Río Grande do Norte, Ceará, Piauí y Pará (Fausto, 1995: 84). Al año siguiente se produjo un levantamiento en la Provincia Cisplatina que proclamó su separación de Brasil e incorporación a las Provincias Unidas del Río de la Plata.

Luego de la guerra con la Confederación Argentina, la mediación británica culminó con la independencia de la República Oriental del Uruguay, que no estaría exenta de sus propias tensiones regionales internas.

Las tensiones regionales se agravaron pocos años después, durante el período de la Regencia (1831-1840). La unidad del imperio estuvo en permanente riesgo debido a las controversias políticas en torno a la centralización o descentralización, el grado de autonomías provinciales o la organización de las fuerzas armadas (Fausto, 1995: 85-86). En tan sólo una década se produjeron levantamientos en Pernambuco, Pará, Bahía, Maranhao y Rio Grande do Sul. Los intentos de los diferentes gobiernos de la Regencia para apaciguar los conflictos regionales dando mayor autonomía a las provincias y mejorando la distribución de rentas fueron contraproducentes. Aquellas políticas no hicieron más que acentuar los enfrentamientos entre las élites regionales por el control de las provincias, cuya fuerza aumentaba. De la misma manera, las reformas liberalizantes fueron combatidas por sectores rurales (como en Pernambuco en 1832-1835) que luchaban por “la religión y el regreso del emperador”. (Fausto, 1995: 88).

Hacia 1840, con la coronación de Pedro II a los catorce años, el sector liberal impulsó una re-centralización que fue conocida como “medidas de regreso”. Hacia 1848 estalló en Pernambuco una revuelta que fue denominada “Praeira”, última rebelión regional que marcó el fin del ciclo revolucionario pernambucano que se remontaba a las invasiones holandesas. Pedro II gobernó durante casi medio siglo, poniendo en práctica un aceitado sistema político que permitió la rotación permanente entre liberales y conservadores (su reinado contó con 36 gabinetes diferentes). Las escasas diferencias de proyectos entre ambas facciones cristalizó en la célebre frase atribuida al político conservador Antônio de Holanda Cavalcanti: “Nada se asemeja más a un conservador que un liberal en el poder”. En lo que respecta a la construcción del monopolio de la violencia estatal, en 1850 se inauguró en Rio de Janeiro la primera penitenciaría de Brasil, cuyas obras habían comenzado en tiempos de la Regencia (1834).

Muy diferente al caso brasileño es el peruano, donde tras la salida de Bolívar en 1826, habían mayúsculas dificultades para la organización estatal. La naciente República del Perú, donde la independencia había sido “impuesta”, carecía de una clase o grupo social cuyo rol dirigente los demás aceptaran, sus finanzas públicas eran calamitosas y la integración se veía seriamente amenazada tanto por los intereses regionales como por la escasa articulación del territorio, ya que la cordillera actuaba de barrera entre la costa y la selva, los caminos eran pocos y malos y, como si ello fuera poco, la navegación por el Pacífico de norte a sur era muy dificultosa para los veleros debido a la corriente de Humboldt que corre en sentido contrario. A fines de la década de 1820 se produjeron varias sublevaciones campesinas contra el régimen republicano reclamando el respeto de los fueros y jerarquías coloniales. Los iquichanos mantuvieron la zona norte de Ayacucho bajo su control hasta 1830 (Contreras y Cueto, 2004: 80).

En la medida que la independencia había sido impuesta, la formación de un grupo social dirigente con consenso era una ardua tarea. Hasta mediados de siglo, se sucedieron incontables levantamientos, sublevaciones y revoluciones que reflejaron las cambiantes alianzas entre militares, comerciantes e ideólogos. Entre 1826 y 1845 Perú tuvo cuatro constituciones y doce

presidentes. Aquella “extraña vocación constitucionalista”, según Contreras y Cueto, se relacionaba con el intento de los caudillos por encontrar en las constituciones alguna legitimación de su poder (Contreras y Cueto, 2004: 93). El “caciquismo” de aquellos años sirvió para evitar el desmembramiento de un estado que ya había experimentado una guerra de secesión en 1836, la guerra de la Confederación peruano boliviana, provocada por las disputas entre librecambistas del norte y proteccionistas del sur (Gootenberg, 1997: 125).

A partir de 1845, con el auge del comercio del guano, Perú alcanzó una mayor estabilidad y comenzó un proceso de centralización política. Entre 1845 y 1851 Ramón Castilla fue el primer presidente en completar los seis años de mandato presidencial. Entre 1856 y 1860 se edificó la Penitenciaría de Lima, dando comienzo a la reforma penitenciaria en Perú y los primeros pasos hacia la “modernización” punitiva estatal. Estos tiempos, desde 1845 hasta fines de la década de 1870 fueron bautizados como la “República del Guano”. El dinero que produjo la venta del fertilizante natural se empleó para montar un aparato de poder estatal, ampliando el mercado interno (que a su vez incrementaba la recaudación), mejorando la infraestructura de comunicaciones (principalmente mediante proyectos ferroviarios que quedarían trancos al acabarse el flujo de dinero) y ensanchar la burocracia civil y militar (lo que permitió cierta subordinación de los caciques locales al poder central). El dinero del guano también permitió subordinar a la Iglesia al Estado (el diezmo fue suprimido al incorporar el presupuesto eclesiástico al del Estado).

En el México independiente, la construcción de un Estado que sustituyera al régimen colonial fue un proceso lento, dificultoso y violento. Las élites capitalinas que intentaron comandar aquel proceso, vieron rápidamente cuestionado su poder por los dirigentes de las provincias. Después de 1821, las regiones de la periferia ganaron nuevas fuerzas que les permitieron obstruir cada vez más eficazmente a las élites del centro del país. Los conflictos entre centro y periferia perduraron medio siglo luego de la independencia y contribuyeron a agravar los estallidos de violencia agraria a lo largo de todo el siglo XIX (Tutino, 1990).

Las impugnaciones al poder central se vieron beneficiadas por el colapso de la minería y del comercio que limitó la riqueza y el poder de las familias tradicionales. Los dirigentes regionales impulsaron demandas de federalismo y liberalismo, en las que buscaban garantías para su tradicional soberanía local, a través del sistema federal y poder para avanzar sobre las corporaciones como la Iglesia o las comunidades campesinas. En este contexto, las maniobras de las élites para aumentar su poder sobre el Estado y las corporaciones provocaron el estallido de violentas insurrecciones agrarias que John Tutino considera endémicas a partir de 1840, década de enorme violencia y de una catastrófica disminución territorial de México por la guerra con Estados Unidos, que le costó la mitad de sus territorios.

Durante la guerra no cesaron las insurrecciones internas, como puede observarse en Yucatán, Sierra Gorda o el Istmo de Tehuantepec y, una vez finalizada, se produjeron levantamientos en el centro mismo de México, en Chalco, a pocos kilómetros de la capital. La ley Lerdo en 1856 (de abolición de los derechos de propiedad de las corporaciones) no haría sino aumentar la conflictividad social, los choques con la Iglesia y las comunidades campesinas (Tutino, 1990:

221). Una de las mayores resistencias se produjo en Jalisco en 1856-1857, con violentas repercusiones en Zacoalco, Chapala y Tepic. Así, las reformas liberales fueron obstruidas por levantamientos populares al mismo tiempo que eran resistidas por las élites conservadoras católicas. Entre 1858 y 1860 se desató una verdadera guerra política que desgarró a México. Cuando los liberales ganaron la contienda, un resto conservador conspiró para ocasionar la ocupación francesa de 1863-1867. La expulsión de los invasores y la ejecución del emperador Maximiliano dieron mayor poder al sector liberal que retomó el poder, aunque debió enfrentar continuos alzamientos agrarios, cada vez más politizados, en tanto que eran motivados por las políticas liberales (Tutino, 1990: 225).

## **La inserción en el mercado internacional y la consolidación del monopolio de la violencia por parte del Estado (1870-1910)**

Tanto en el México de Porfirio Díaz y en el Perú de la posguerra del Pacífico como en el Brasil de la “República Vieja”, los regímenes liberales, triunfantes en la histórica contienda contra los conservadores, ampliaron el monopolio de la violencia estatal focalizando la violencia en las insurrecciones políticas y agrarias. Con la consolidación de los regímenes liberales y el ingreso de América Latina a la división internacional del trabajo, se inauguró un período de relativa estabilidad y crecimiento con picos de rebeliones, todas ellas aplastadas por el poder estatal con la excepción de la revolución mexicana que estalló en 1910.

En México, durante el porfiriato (1876-1910) se produjo una constante violencia desde el Estado mediante la creación de cuerpos parapoliciales, los “rurales”, para combatir las ya tradicionales insurrecciones agrarias. Porfirio Díaz, que había llegado a la presidencia con promesas de frenar la creciente centralización estatal, las irregularidades judiciales y el favoritismo hacia los intereses foráneos, no se dispuso a resolver el malestar de los sectores agrarios. De hecho, los programas de Díaz para desarrollar el comercio internacional mexicano acabaron perjudicando aún más a los campesinos (Tutino, 1990: 229). Entre 1885 y 1900 se edificó el “Palacio Negro de Lecumberri”, la primera penitenciaría mexicana.

Como hemos visto, las oleadas de insurrecciones agrarias fueron producidas en reacción a la consolidación del Estado mexicano contra los privilegios locales y corporativos. Si bien todos los levantamientos sucumbieron ante la superioridad militar del Estado, colaboraron a retrasar su organización. Por último, las insurrecciones en los albores del porfiriato consiguieron acercar los conflictos agrarios hacia los sucesos políticos nacionales y tal politización y nacionalización de la violencia agraria culminaría en vigorosos movimientos que permitirán el triunfo de la revolución de 1910. Esto se debió, paradójicamente, al éxito de los planes de Díaz de fortalecer el Estado, expandir la economía y enriquecer a las élites.

Este período de estabilización política y económica generó un proceso de compresión agraria. El crecimiento demográfico que se produjo mientras se ponían en vigor las leyes contra la tenencia comunal de la tierra hizo que la población de arrendatarios en expansión se enfrentara

a un empobrecimiento mayúsculo mientras que los empleados de las haciendas encontraban trabajo cada vez menos permanente y peor pago. Los resentimientos del campo iban en ascenso mientras el Estado se volvía cada vez más represivo. Esta situación, sumada a la tajante división que se produjo al interior de las élites hacia 1900, llevó a la caída de Porfirio Díaz. Así las cosas, el malestar agrario comprimido por décadas explotaría con fuerza revolucionaria en 1910 (Tutino, 1990: 237).

En Brasil, hacia 1870, principalmente en San Pablo, asciende una clase social comerciante basada en la producción cafetera y que asume la defensa de la autonomía provincial y lidera un naciente movimiento republicano. La crisis de la monarquía comenzó con aquel movimiento, sumado a las fricciones entre el gobierno imperial, el ejército (la participación militar en el gabinete, común en el reinado de Pedro I, se revierte en el de Pedro II, dada la desconfianza hacia el ejército por su participación en levantamientos populares en la década de 1830) y la Iglesia (el conflicto comienza luego del concilio Vaticano I en 1870 y el arresto del obispo de Olinda). Además, el debate acerca de la esclavitud continuó deteriorando las relaciones del Estado con las bases sociales que lo apoyaban (Fausto, 1995: 121).

De esta manera, en 1889 el Ejército aceleró la caída de la monarquía, que parecía inminente. Según Boris Fausto, como acontecimiento, la transición del Imperio a la República fue “casi un paseo”, sin embargo, los años posteriores a 1889 se caracterizaron por una enorme incertidumbre. El estado de Río Grande do Sul fue uno de los más inestables, entre 1889 y 1893 tuvo nada menos que diecisiete gobiernos. En ese año comenzó la llamada “revolución federalista” que se extendió por dos años con un saldo de miles de muertos.

Pocos años después, en el estado de Bahía, en una aldea conocida como *Arraial de Canudos*, se organizó un movimiento popular socio-religioso dirigido por un “profeta”, Antonio Conselheiro. Canudos fue el epicentro de ese movimiento, llegando a albergar unos treinta mil hombres entre 1896 y 1897. El estado de Bahía fue incapaz de reprimirlo y el estado nacional debió enviar tres expediciones militares para poder hacerlo. Sólo a partir del viraje de siglo y la consolidación de la “política de los gobernadores” la élite política de los grandes estados pudo hacerse con el control de la República y garantizar “orden y progreso” mediante un efectivo monopolio de la violencia y el dominio del poder ejecutivo sobre el legislativo.

En Perú, durante los últimos estertores del comercio del guano, la situación político-económica se vio agravada por el endeudamiento para enfrentar la guerra con España y las revoluciones lideradas por Mariano Prado en 1865 y Pedro Diez Canseco en 1867. Las elecciones de 1872 marcaron un hito en el restablecimiento del orden estatal con la formación de la Sociedad Independencia Electoral, luego denominado Partido Civil, liderado por Manuel Pardo. Considerado el primer partido orgánico peruano, debía su nombre a que se propuso acabar con el desorden político que las interrupciones de los caudillos militares producían. Representaba los intereses de los terratenientes, grandes comerciantes, financistas, profesionales e intelectuales liberales y sus banderas eran el respeto a la ley y la búsqueda de la paz, el orden y el progreso. El Partido Civil se convirtió por medio siglo en el principal conductor del debate político peruano (Contreras y Cueto, 2004: 153). Como reacción ante el carácter plutocrático

costeño de los civilistas surgió un movimiento político menos articulado, denominado pierolismo, por ser su líder Nicolás de Piérola, luego jefe del Partido Demócrata.

Los civilistas gobernaron el país entre 1872 y 1879, años atravesados por enormes dificultades económicas y financieras. La era del guano llegaba a su fin: había facilitado la estabilización del Estado al dotarlo de recursos económicos para crear una estructura burocrática y ampliar su margen de acción. Sin embargo, la competencia con Chile y Bolivia y el agotamiento del guano demostraron la fragilidad económica de un Estado que no se había consolidado sobre la base de una sociedad más estable sino al margen de ella. Así, al extinguirse la opulencia que había permitido la estabilización estatal evadiendo la conflictividad social, la derrota en la guerra con Chile (1879-1883) cumpliría el papel de revolución social. La derrota peruana – seguida de una guerra civil de dos años– costó miles de vidas, la devastación de las tierras fértiles de la costa, saqueos y desmantelamiento de buena parte de la estructura pública estatal (camino, instituciones educativas y de salud). Con la pérdida de todos los depósitos de guano y salitre, afirman Contreras y Cueto, el Perú “debió aprender a vivir de los impuestos que pagaban sus ciudadanos, como en cualquier país normal” (Contreras y Cueto, 2004: 161).

La reconstrucción que comenzó luego de la guerra civil implicó un conjunto de reformas que cambiaron el rostro del estado peruano, ahora dominado por una clase propietaria abroquelada en torno a la defensa de sus intereses y a la formación de un aparato recaudador. Un cuarto de siglo más tarde, los cimientos de la reconstrucción estatal parecían sólidos: un sistema de ingresos fiscales sobre la base de impuestos a bienes de consumo (alcohol, tabaco, opio, fósforos), recuperación de la minería y de la agricultura de exportación (en base al sistema de “enganchados” de la sierra) e incorporación de nuevos productos exportables: caucho y petróleo. No obstante la recuperación económica, una revolución seguida de una breve pero cruenta guerra civil, interrumpió la sucesión constitucional en 1895. El movimiento rebelde fue conducido con éxito por Nicolás de Piérola, jefe del Partido Demócrata, decidido a destruir la red clientelar forjada por el líder civilista de la reconstrucción, Andrés Cáceres.

La violencia de la contienda política estuvo precedida de rebeliones indígenas y campesinas contra los nuevos impuestos, en particular contra el estanco de la sal. Las insurrecciones continuaron luego del golpe de Piérola, con mayor fuerza en Ayacucho donde algunos miles de campesinos llegaron a tomar Huanta y ejecutar al alcalde y al subprefecto en 1896. Los rebeldes fueron aplacados por el ejército nacional. Otros levantamientos campesinos fueron resultado de las medidas de unificación monetaria y de los abusos que ocasionaban los “trabajos de la república” que se imponían a las poblaciones indígenas (fundamentalmente obras públicas). Con el afianzamiento del poder estatal de represión y el dominio civilista, el viraje de siglo vio consolidarse el proyecto oligárquico de orden y progreso basado en la defensa de las ideas liberales, el positivismo científico y la “modernización” institucional del país. El historiador peruano Jorge Basadre bautizó al período 1899-1919 como el de la República Aristocrática.

## Las primeras intervenciones militares (1930-1950)

Los gobiernos que estudiaremos en este apartado surgieron en un contexto de crisis de las oligarquías nacionales, proceso que se agravó a causa de la crisis económica internacional de 1929. La Gran Depresión provocó en América Latina importantes rupturas en la dinámica económica articulada en torno al modelo agro-exportador y generó la toma de protagonismo de sectores sociales y fuerzas políticas que hasta entonces se encontraban supeditadas a los intereses oligárquicos.

En algunos casos, como en México, Argentina, Brasil y Chile, la caída del mercado mundial forzó una reorientación económica que cristalizó en la expansión de la producción fabril y un notable crecimiento urbano. La crisis del capitalismo mundial constituye, entonces, un hecho clave para entender los nuevos escenarios económicos en América Latina, ya que dichos cambios trajeron aparejadas nuevas relaciones entre clases sociales, así como el fortalecimiento de ciertos sectores en detrimento del poder ejercido por las oligarquías desde su control de los Estados nacionales. Con la crisis de los regímenes oligárquicos y el cuestionamiento al sistema de relación de dependencia económica agroexportadora, se hicieron necesarias nuevas estructuras de poder en un escenario en que los nuevos sectores sociales pujaban por formar parte de las decisiones políticas.

En ese contexto en que la burguesía industrial, el proletariado y las clases medias buscaban ampliar su participación política, encontraremos la formación de nuevos partidos políticos que levantaron las banderas nacionales en contra de la dependencia extranjera e incluso experiencias de gobiernos populistas en varios países. La fuerza represiva y la violencia política desde el Estado o desde los movimientos políticos que aspiraban a posicionarse en el poder constituyeron parte esencial en la formación de los nuevos gobiernos pos-oligárquicos.

En Brasil, la llamada Revolución del '30 inauguró las políticas nacionalistas, llevadas adelante por Getulio Vargas. Este golpe de Estado, llevado a cabo por la Alianza Liberal, tuvo un fuerte componente militar. Desde la década de 1920, jóvenes militares habían formado un movimiento político-militar conocido como *tenentismo*, mediante el cual protagonizaron una serie de rebeliones y movilizaciones a nivel nacional que finalmente desembocarían en la Columna Prestes. Aunque no tuvieron éxitos rotundos, este frente militar sirvió de base para los movimientos generados en la oposición al régimen oligárquico del *café com leite* que manejaba la política y el poder brasileros. De esta manera, los militares vinculados con el *tenentismo* adhirieron luego al movimiento de la Alianza liberal liderado por Getulio Vargas que tomaría el poder a través de un golpe de Estado y gobernaría por decreto como "presidente en funciones" hasta ser elegido en 1934 como "presidente constitucional" por el Congreso. Sin embargo, hacia 1937 los avatares políticos del Brasil tendrían nuevamente como punto de partida la utilización de la violencia política.

A mediados de la década de 1930 en gobierno de Vargas ya había enfrentado varios intentos de golpes militares y debía lidiar con poderes regionales aún fuertes que lideraban rebeliones en distintos estados. En estas circunstancias, apoyado por gran parte de los sectores mili-

tares, Vargas condujo un auto golpe en 1937. De esa manera, el régimen varguista abandonó el camino institucional para llevar adelante su proyecto y, una vez más, apoyarse en las fuerzas militares para desarrollar un gobierno dictatorial y centralizado. A través de la implementación de la represión política, el varguismo prorrogó su mandato y dio origen al llamado *Estado Novo*, en el cual el nacionalismo y la alianza multclasista constituyeron su espíritu. Este gobierno autoritario disolvió partidos opositores y prohibió la actividad sindical, creó nuevos sindicatos y estableció con ellos una relación paternalista que no contemplaba el derecho a huelga.

No obstante, no todos los movimientos nacionalistas latinoamericanos de los años '30 y '40 llegaron a hacerse del poder. Un caso paradigmático lo constituye el movimiento aprista peruano. Hacia 1930 Perú ya había experimentado una serie de dictaduras militares en una coyuntura política de enorme violencia y represión. El país presentaba un escenario de enfrentamiento entre dos sectores fuertes: las fuerzas armadas y la Alianza Popular Revolucionaria Americana (APRA), fundada por Víctor Raúl Haya de la Torre desde el exilio en 1924 y que intentaría disputar el poder tanto por vías constitucionales como por medio de rebeliones y conspiraciones.

Hacia 1930 se fundó el Partido Aprista Peruano, como base principal nacional desde donde llevar a cabo sus acciones. Lo más relevante de este caso es que el APRA logró movilizar al pueblo peruano, por lo que la oligarquía en el poder no tardó en relacionarlos con revueltas y asesinatos, utilizando ese argumento para perseguirlos de manera constante durante los años '30 y principios de los '40. La persecución consistió en la utilización de las fuerzas militares para la detención, el encarcelamiento e incluso asesinatos de militantes apristas. Por estos motivos, muchas de sus figuras se exiliaron y continuaron el movimiento desde el exterior. En 1945 el APRA participó de las elecciones nacionales apoyando el binomio Bustamante y Rivero del Frente Democrático Nacional (FDN). Aquí, el papel desempeñado por el aprismo fue clave ya que le otorgó al FDN la base social para triunfar abrumadoramente en las elecciones. Así, se comenzaron a sentar las bases en Perú de un gobierno con mayor participación de las masas populares. Sin embargo, un nuevo golpe en el año 1948, encabezado por el militar Manuel Odría, terminó con el proyecto nacionalista y volvió a someter al APRA a una fuerte represión estatal. El caso peruano post-crisis del '30 atestigua la importancia que cobraron en la política las fuerzas armadas y la insoslayable necesidad de contemplar a las masas populares en los planes políticos. En esta coyuntura, la política peruana se caracterizó por el desarrollo de modelos represivos llevados adelante tanto por medio de dictaduras militares como por vías constitucionales fraudulentas.

## **Revoluciones y dictaduras en el contexto de la guerra fría (1960-1989)**

Luego de finalizada la Segunda Guerra Mundial, y ya en el contexto de la Guerra Fría, algunas ideologías nacionalistas latinoamericanas fueron adoptando progresivamente orientaciones marxistas. Aquello respondía a un escenario internacional en el cual el marxismo estaba rela-

cionado a los procesos de descolonización. Por otra parte, en los casos en los cuales el nacionalismo no se vinculaba a ideas marxistas, se dio lugar al surgimiento de populismos. La expansión de estas ideas estuvo ligada a la situación de fragilidad en la que se encontraban la mayoría de los países de Latinoamérica en los años '50.

Mientras se experimentaba un rápido crecimiento demográfico y una acelerada urbanización, la mayoría de los intentos de industrialización fracasaban o no rendían lo esperado, ocasionando que las poblaciones en aumento sufrieran la falta de cobertura de necesidades básicas. A su vez, algunos Estados volvían a ver con rechazo las políticas norteamericanas, ya que habían volcado buena parte de sus esfuerzos de cooperación económica en la reconstrucción de Europa, dejando de lado a Latinoamérica, sino que además ejercían presiones económicas y diplomáticas a los países latinoamericanos por medio de alianzas y tratados anticomunistas, como el Pacto de Río de Janeiro (1947) y la Declaración de Caracas (1954).

De esta manera, la Guerra Fría se vivió en América Latina de manera convulsionada, con enorme violencia política y permanente intervención de las fuerzas militares en las luchas por el poder político. El caso mexicano constituyó una excepción, como lo veremos más adelante en este mismo apartado. Si bien los Estados Unidos encontraron en las fuerzas armadas latinoamericanas a importantes aliados en su lucha contra el comunismo, la otra cara de la moneda fue el rebrote de sentimientos nacionalistas que se convirtieron en ejes aglutinadores de movimientos revolucionarios que lucharon contra el orden capitalista.

Las revoluciones y los golpes de Estado comprenden un lugar central en este período. En este contexto, la Revolución Cubana puede ser entendida como el inicio de la Guerra Fría en América Latina. Los movimientos revolucionarios de todo el continente la tomaron como una muestra de que el cambio a una sociedad no capitalista era posible, mientras que para los Estados Unidos constituyó un impulso para profundizar sus políticas agresivas y de intervención en la política de los estados latinoamericanos. Dichas políticas se centraron en alianzas con las fuerzas militares de los diferentes estados, en las cuales los Estados Unidos brindaban apoyo y entrenamiento militar (Escuela de las Américas) en la lucha contra el "enemigo interno comunista".

No obstante, hacia la década de 1970 los esfuerzos norteamericanos no habían conseguido frenar completamente la expansión de los ideales de la revolución cubana, por lo cual las medidas en materia militar contra los movimientos revolucionarios fueron incrementando en niveles de violencia. De esta manera, comenzó a ampliarse la utilización de la detención ilegal, el secuestro y el asesinato por parte de los estados dictatoriales como herramientas para fines políticos. Basándose en la Doctrina de Seguridad Nacional, las fuerzas armadas tuvieron cada vez más injerencia en la vida cotidiana, a la vez que los civiles perdían peso en la política nacional.

De este modo, bajo el pretexto de evitar el surgimiento de líderes populistas o la toma del poder por parte de grupos marxistas influenciados por la Revolución Cubana, la mayoría de los países latinoamericanos sufrieron durante el período de la Guerra Fría el reem-

plazo de los gobiernos constitucionales por las denominadas Juntas Militares que llevaron adelante un terrorismo de Estado.

En esta coyuntura, Brasil ofrecerá un claro ejemplo de la militarización de la política algunos años a partir de 1961, luego de la renuncia del presidente Jânio Quadros. El vicepresidente João Goulart sólo pudo asumir la presidencia mediante negociaciones con las fuerzas armadas. En sus tres años de gobierno, Goulart intentó avanzar en proyectos de reformas populares que pusieron a los militares en su contra. Finalmente, con apoyo estadounidense, militares brasileños lo derrocaron en abril de 1964, dando comienzo a una dictadura de dos décadas. Sin embargo, a lo largo de los primeros años de dictadura, movimientos revolucionarios fueron tomando fuerza desde la clandestinidad en lo que sería el período más dura de violencia política estatal (1968-1974). A pesar de todo, la economía de Brasil continuó creciendo en esos años y el éxito en el plano económico pasó a ser la autojustificación del ejército para mantenerse en el poder, aunque aquel crecimiento no se reflejase en una mejora de la calidad de vida de los trabajadores. En general, los avances macroeconómicos se consiguieron a costa de una mayor explotación de los sectores populares, ya que el gobierno de facto mantuvo salarios bajos y reprimió cualquier intento de protestas laborales. Finalmente, hacia principios de los años '80 la economía brasileña entró en una profunda crisis y las manifestaciones obreras comenzaron a hacerse sentir nuevamente. Bajo tales circunstancias, el gobierno de facto fue perdiendo fuerzas y debió conducir una transición a la democracia, aunque bajo sus propios términos y condiciones.

En el caso peruano, en el mismo escenario de la Guerra Fría, la intervención militar en la política no fue justificada como una reacción anticomunista. La excepcionalidad del caso peruano, que se extendió entre 1968 y 1980, se basó en que las fuerzas armadas que tomaron el poder defendían principios económicos nacionalistas y en ciertas medidas populistas, ya que estaban interesados en mejorar las condiciones de las clases bajas. Los militares peruanos llegaron a efectuar medidas como la nacionalización de recursos minerales y pronunciamientos en defensa de valores de los pueblos originarios. De esta manera, durante los momentos de mayor tensión en el resto del continente, la violencia política no alcanzó los niveles de las dictaduras marcadamente anticomunistas.

Por otra parte, México también puede considerarse un caso excepcional en la oleada continental de golpes militares contra el supuesto avance de las ideas comunistas. En el caso mexicano, las fuerzas militares se mantuvieron subordinadas al Partido Revolucionario Institucional (PRI), que detentaba el poder desde fines de la Revolución Mexicana. Existe consenso historiográfico en que las ideas socialistas no eran nuevas para los mexicanos, que contaban con una larga tradición en este campo desde los años posrevolucionarios. Por estos motivos, el Partido Revolucionario Institucional gozaba de una legitimidad aún fuerte que le permitió mantenerse en el poder durante los años en que todos los gobiernos populares cayeron a lo largo del continente.

Finalmente, a lo largo de la década de 1970 y comienzos de la década de 1980, la fuerza de los grupos revolucionarios latinoamericanos se fue extinguiendo, fundamentalmente por la enorme presión que el terrorismo de Estado ejerció en esos años.

## **Nuevos tipos de violencia en la post Guerra Fría. Rebeliones indígenas, movimientos antiglobalización, guerrillas paramilitares y narcotráfico.**

Ya entrados los años '90, si bien las esperanzas revolucionarias de las décadas anteriores se habían esfumado luego de intentos frustrados y de la violencia ejercida por el terrorismo de Estado, algunos focos revolucionarios pervivieron. La década de 1990 se caracterizó por la adhesión de buena parte del continente a las políticas neoliberales iniciadas en las dictaduras, la desindustrialización y el abandono casi completo de toda política económica de cuño nacionalista o regionalista. Incluso importantes figuras políticas con trayectoria en la defensa de ideologías nacionalistas apoyaron en estos años el giro neoliberal. Es el caso, entre muchos otros, de los presidentes mexicanos Carlos Salinas de Gortari (1988-1994) y Ernesto Zedillo (1994-2000) y del presidente de Brasil, Fernando Henrique Cardoso (1995-2002). En un contexto de privatización y reducción del gasto público en materia social surgieron o tomaron más fuerza nuevos tipos de movimientos sociales que debieron lidiar con formas de violencia consideradas por los medios masivos de comunicación y buena parte de la opinión pública como legítima represión del Estado.

Asimismo cobraron mayor importancia organizaciones paramilitares que culpaban al Estado neoliberal de la vulneración de los derechos de los pueblos originarios y de los sectores populares en general. El Ejército Zapatista de Liberación Nacional (EZLN) en México y Sendero Luminoso en Perú, constituyen dos ejemplos. En el caso mexicano, el EZLN sostuvo la idea de la necesidad de la organización y el uso de la violencia para cumplir con sus objetivos políticos. Los zapatistas movilizaron simpatizantes de todo el mundo que llegaban a Chiapas a defender su organización rebelde, resultando en muchos casos espectadores de la fuerte represión por parte del Estado hacia los campesinos indígenas acusados de apoyar su causa. El PRI organizó distintas formas represivas para sofocar el movimiento, desplegando técnicas de guerra de "baja intensidad" que incluían la organización de milicias en los pueblos contra los rebeldes. Desde su alzamiento del 1 de enero de 1994, el ELZN constituyó el movimiento latinoamericano más fuerte contra la globalización y el neoliberalismo.

Para Perú, aunque con características particulares, puede observarse el caso de Sendero Luminoso y la puesta en marcha de una campaña del terror, apoyados en una pretendida retórica marxista. Los niveles de violencia desplegados por este grupo fueron netamente agresivos de modo tal que no tienen comparación con el caso de los rebeldes de Chiapas. Este movimiento perdió fuerzas una vez que su líder, Abimael Guzmán Reynoso, fue captu-

rado en 1992. Ambos movimientos, sin embargo, expresaban problemáticas que habían comenzado a resonar en toda América Latina. Y ambos fueron violentamente reprimidos, aún siendo el EZLN más reducido y menos agresivo que Sendero Luminoso. En 1992 se conmemoraron quinientos años de la conquista española, lo cual propició importantes reuniones internacionales donde quedaron en claro ciertos reclamos, como la demanda de tierras, protección del lenguaje y valoración de las tradiciones locales. En muchos casos las protestas populares fueron reprimidas con un rebrotar de la violencia estatal complementario del afianzamiento de los gobiernos neoliberales.

Finalmente, al hablar de nuevas formas de violencia, resulta inevitable atender el caso colombiano. Buena parte de los procesos históricos colombianos de la segunda mitad del siglo XX fueron diferentes al conjunto de estados latinoamericanos. Durante la Guerra Fría, el país no fue gobernado por las fuerzas armadas y, mientras las economías nacionales sufrían fuertes crisis en el resto de Latinoamérica, en Colombia se experimentaba cierta estabilidad. No obstante, en el nuevo escenario planteado desde fines de los ochenta, donde la agitación revolucionaria venía aplacándose, las guerrillas colombianas se expandieron y profundizaron sus actividades. Sus raíces se remontaban a la década del cincuenta, donde la aplicación de la violencia en las zonas rurales era motivo de terror para los campesinos, que huían a las ciudades.

Actualmente Colombia posee los mayores índices de violencia estatal bajo regímenes democráticos. El escenario político actual se asemeja en buena medida al de una guerra civil en el que se han experimentado distintos tipos de violencia, tales como las actividades guerrilleras, paramilitares y el control de vastas porciones del territorio por narcotraficantes. En este contexto, abundan ejemplos de violación de los derechos humanos por parte de los grupos guerrilleros y de participación de los diferentes gobiernos en actividades militares ilegales. Si bien han existido períodos en los que se ha intentado llegar a acuerdos de paz, dicho objetivo no ha podido ser cumplido hasta el día de hoy. Por último, debe mencionarse el impacto de estas formas de violencia política sobre el mundo social en el que se despliegan. Como es sabido, las estrategias de guerrilla en zonas rurales afectan directamente a los habitantes, ya que resulta inevitable para ellos la adopción de una postura ante la situación planteada. Emerge así una situación de violencia que obliga a quienes no fueron sus gestores a adoptar una posición política al respecto. Del mismo modo, las fuerzas represivas legales o no, organizadas desde el Estado también impactan en el espacio social donde se expresan estas luchas. Son muchos los ejemplos de comunidades enteras desplazadas de forma forzada e, incluso, exterminadas.

## **Consideraciones finales**

A lo largo del reducido espacio de esta exposición, hemos intentado dar cuenta de los principales ciclos de violencia política en Latinoamérica, entendiendo a la violencia política como

un medio para la transformación o conservación del orden al que apelaron, en el curso de la historia, tanto las clases dominantes como las subalternas.

Como habíamos señalado al comienzo, este ensayo esquemático de abordar dichas formas de violencia consistió en un análisis sintético de dos grandes períodos (siglos XIX y XX), divididos internamente según los “ciclos de violencia” que los jalaron. Para los ciclos del siglo XIX cabe remarcar, entonces, la presencia fundacional de la violencia en los nuevos regímenes independientes, tanto en los nacidos de la guerra (buena parte del continente) como los que fueron “negociados” (Brasil) o “impuestos” (Perú). A lo largo de todo ese siglo (y con fuerte repercusiones en el siguiente) los diferentes ciclos de violencia que se desplegaron, estuvieron directamente relacionados con las formas que esa “violencia fundacional” tomó en cada región. Así, las tensiones regionales fueron una constante en casi toda América Latina, aunque con matices según sus orígenes. Lo mismo podría concluirse, cuando llegan los tiempos de la inserción en el mercado internacional y la consolidación de los monopolios de la violencia estatal a partir de las décadas de 1870/1880.

En lo que respecta al siglo XX, la violencia política continuó siendo una constante, ya sea utilizada como medio para fines políticos estatales como también por grupos subalternos que aspiraban a conducir cambios radicales en las distintas esferas de la sociedad. De este modo, la violencia política armada se nos presenta como un problema estructural de América Latina, que estuvo presente no sólo en períodos dictatoriales sino también en democracia. En las postrimerías del siglo, la violencia política decayó fuertemente tras las debacles de las dictaduras en los años '80 y '90. Esto no significa, con absoluta certeza, el fin del empleo de la violencia política, sino, en la mayoría de los casos, una concentración de ella por parte de los Estados. Los regímenes neoliberales de los 90 dan buena cuenta de ello. Finalmente, en los albores del siglo XXI, como muestra el excepcional caso colombiano, quedan remanentes de una violencia política para-estatal por parte de importantes sectores de la sociedad que controlan regiones del país con las armas –y el poder económico– para imponer o negociar sus condiciones de existencia con el Estado nacional.

## **Bibliografía**

- Acuña, C., y Smulovitz, C. (1996). Ajustando las Fuerzas Armadas a la democracia. Las FF. AA. como actor político en la experiencia del Cono Sur, *Ágora*, Cuaderno de Estudios Políticos número 5.
- Anna, Timothy (1991). “La independencia de México y América Central”. En Bethel, Leslie (Editor). *Historia de América Latina*. Tomo V: La independencia. Barcelona: Crítica, pp. 41-74.
- Ansaldi, Waldo y Giordano, Verónica (coordinadores, 2014). *América Latina, Tiempos de violencias*, Buenos Aires: Ariel.
- Ansaldi, W., & Giordano, V. (2012). *América Latina. La construcción del orden*, Tomo II. De las sociedades de masas a las sociedades en procesos de reestructuración. Ariel, Buenos Aires.

- Buitrago, F. L. (2003). La doctrina de Seguridad Nacional: materialización de la Guerra Fría en América del Sur. *Revista de estudios sociales*, (15), 74-87.
- Chasteen, J. C. (2001). *Born in blood and fire: A concise history of Latin America*. WW Norton & Company.
- Contreras, Carlos y Cueto, Marcos (2004). *Historia del Perú contemporáneo. Desde las luchas por la Independencia hasta el presente*. Lima: PUCP.
- Fausto, Boris (1995). *Brasil, de colonia a democracia*. Madrid: Alianza.
- Gootenberg, Paul (1997). *Caudillos y comerciantes. La formación económica del estado peruano, 1820-1860*. Cuzco: CBC.
- Ianni, O. (1997). *El laberinto*. Rouquié, A. (1981). *Dictadores, militares y legitimidad en América Latina. Dictaduras y dictadores. Crítica y utopía latinoamericana de Ciencias Sociales*, 5 latinoamericano. UNAM.
- Ibarra, C. F. (2001). *Dictaduras, tortura y terror en América Latina. Bajo el Volcán*, 2(3), 53-74.
- Halperín Donghi, Tulio (1998). *Historia contemporánea de América latina*. Alianza editorial.
- Halperín Donghi, Tulio (1972). *Revolución y guerra. Formación de una élite dirigente en la Argentina criolla*. Buenos Aires: Siglo XXI.
- Rouquié, A. (2011). *A la sombra de las dictaduras: la democracia en América Latina*. Buenos Aires: Alianza editorial.
- Torre, J. C. (1997). *Las dimensiones políticas e institucionales de las reformas estructurales en América Latina*. Aires: Fondo de Cultura Económica.
- Tio Vallejo, Gabriela (2009) "Rupturas precoces y legalidades provisorias. El fin del poder español en el Río de la Plata". En *Ayer*, n.74, pp. 133-162.
- Tutino, John (1990). *De la insurrección a la revolución en México. Las bases sociales de la violencia agraria, 1750-1940*. México: Era.
- Zubizarreta, Ignacio (2015). "Disconformidad de la reciente historiografía argentina con el término facción: breve estado de la cuestión". En *Illes Imperis*, n.17, pp.43-56.
- Zanatta, Loris (2012). *Historia de América Latina: De la colonia al siglo XXI*. Siglo Veintiuno Editores Argentina.